



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/025/2022

“Servicio Integral para el Festejo del Día del Padre en la Alcaldía
Tlalpan”

En la Ciudad de México, siendo las **14:00** horas del día lunes **20 de junio del año dos mil veintidós** en la **sala de juntas de la Dirección General de Administración**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **Junta de Aclaración de Bases** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** No. **IR/DGA/DRMSG/025/2022**, para el “**Servicio Integral para el Festejo del Día del Padre en la Alcaldía Tlalpan**”, que ampara la **Solicitud de Servicio No. 0420** de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos.

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa	Subdirectora de Adquisiciones
Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda	Directora General de Derechos Culturales y Educativos
Gerardo Nieto García	Director de Recursos Financieros y Presupuestales
Lic. Mirela De Gyves Sandoval	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE	CARGO
Lic. María Teresa López Tomás	Representante del Órgano Interno de Control

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/025/2022

"Servicio Integral para el Festejo del Día del Padre en la Alcaldía
Tlalpan"

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
BAY-IDEEN S.A DE C.V	ELIZABETH ROLDAN RAMIREZ
COMERCIALIZADORA TATICH S.A	DIEGO RODRIGUEZ RUIZ
MALATI COMERCIALIZADORA S.A DE C.V	JESUS ARIEL SÁNCHEZ RUIZ

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa, Subdirectora de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

III.- **Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes** previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: **Dirección General de Derechos Culturales y Educativos** y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

Precisiones por parte de la Convocante:

1.- No existen precisiones.

Precisiones por parte del Área requirente:

1. No existen precisiones

El participante Comercializadora Tatich, S.A. de C.V. hace las siguientes preguntas:

1. Propuesta técnica constancia de opinión positiva en el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y la relación de personal asegurado pregunta se podrá presentar todos los comprobantes del pago ante el IMSS si no llegáramos a tener a tiempo la opinión positiva debido al retraso de información del IMSS.

Se aceptan presentar los pagos con la relación del personal que esta dado de alta.

2. En la página 30 dice que los proveedores deberán de acreditar que cuentan con las licencias y autorizaciones de la comisión de box y lucha libre para llevar a cabo la función, esta licencia es difícil que la comisión la otorgue antes de contratar el servicio y no puedo contratar hasta resultar ganador, ¿será que se puede firmar un manifiesto de compromiso de que se presentara en caso de resultar ganador?

Será para el proveedor adjudicado

3. En la página 30 dice deberá acreditar que cuenta con el programa especial de protección civil autorizado para los eventos o espectáculos públicos de afluencia masiva, ¿será posible que la



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/025/2022

"Servicio Integral para el Festejo del Día del Padre en la Alcaldía Tlalpan"

convocante acepte un manifiesto de decir verdad de que se va a presentar dicho programa una vez adjudicado?

Deberá presentarlo el proveedor adjudicado

4. En el formato propuesta económica aparece la columna de cantidad mínima y precio y abajo una nota qué dice el servicio ofertado deberá apegarse a las solicitado en el anexo técnico uno de estas bases, el anexo técnico menciona cantidades, debemos de hacer la propuesta económica haciendo el cálculo del precio unitario por la cantidad solicitada en el anexo técnico para que nos dé un subtotal general y que es de resultado cumpla con los requisitos que solicita el formato de propuesta económica donde dice subtotal de la partida cotizada importe del impuesto al valor agregado importe total de la propuesta con número importe total de la propuesta con letra.

Deberá ir subtotal, IVA y gran total toda vez que es un servicio integral.

Comercializadora **Bau-ideen S.A. de C.V.** hace las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1

En el formato propuesta técnica página 27 ¿A qué se refiere con las abreviaciones S.S., Lote, Part? ya que consideramos que en nuestro ramo no se utiliza ese tipo de descripciones.

SE REFIERE A SOLICITUD DE SERVICIO, EN EL CASO DE LOTE DEBERÁ OMITIRLO

PREGUNTA 2

La garantía ¿se toma como el monto máximo que estipula de \$1,700,000 o de nuestra propuesta económica?

ES POR EL 5% DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA

PREGUNTA 3

En el punto 11 Descalificación de los participantes inciso j) a la letra dice Cuando la Fianza de Sostenimiento de propuesta Económica venga a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México o que la fianza venga perforada con tachaduras o enmendaduras. Consideramos que es un error de dedo en el que debe de decir Cuando la Fianza de Sostenimiento de propuesta Económica NO venga a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

LO CORRECTO ES QUE "NO VENGA"

PREGUNTA 4

En la propuesta técnica: transporte L.A.B. ubicación del evento libre a bordo evento ¿a qué se refiere y cómo operará el transporte L.A.B.?

ES LLEVAR EL EVENTO EN EL LUGAR EN EL QUE SE INDIQUE, CON TODO LO QUE IMPLICA TRANSPORTE, INSTALACIÓN, ETC.

PREGUNTA 5

En la propuesta económica menciona solicitud de ambulancia a la alcaldía la duda es si debemos de poner algún costo o se entiende que solamente es una previsión el solicitarla pero no le agregamos ningún costo.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/025/2022

"Servicio Integral para el Festejo del Día del Padre en la Alcaldía
Tlalpan"

EL PROVEEDOR SE TIENE QUE HACER RESPONSABLE DE LA SOLICITUD DE LA AMBULANCIA Y CORRER CON LOS GASTOS GENERADOS POR ESTA.

PREGUNTA 6

Para participar en la apertura de sobres, en caso de que el representante legal no pueda asistir, puede asistir alguien más con carta poder simple para tal efecto?

SI, ES CORRECTO

El participante **MALATI COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.** hace las siguientes preguntas:

1.-¿En la página 17 inciso a) menciona acerca de la subasta, para poder subastar será suficiente con una carta poder simple o es necesario un poder notarial?

ES NECESARIO EL PODER NOTARIAL

2.-En la propuesta económica menciona la columna lote ¿cuál es el número?

NO APlica

3.-¿en el punto 3.2.2 la propuesta técnica en el numeral número 5 y 6 se trata de la misma pregunta? ya que el punto número 6 no contiene más contenido más que la palabra puntos.

SE DEBERÁ OMITIR EL PUNTO

Por el Órgano Interno de Control.

1.- No existen precisiones.

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, **no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo **124** fracción **III** del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General Jurídica y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, **la presencia de la Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/025/2022

“Servicio Integral para el Festejo del Día del Padre en la Alcaldía
Tlalpan”

Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día miércoles 22 de junio del presente año, a las 12:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/025/2022**, para el **“Servicio Integral para el Festejo del Día del Padre en la Alcaldía Tlalpan”**, siendo las **15:00** horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa Subdirectora de Adquisiciones	
Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda Directora General de Derechos Culturales y Educativos	
Lic. Mirela De Gyves Sandoval Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
Gerardo Nieto García Director de Recursos Financieros y Presupuestales	

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.-----

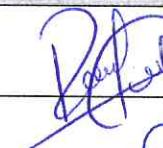
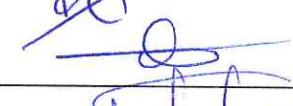
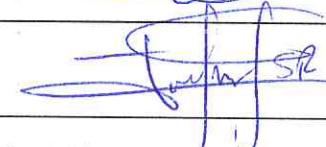
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. María Teresa López Tomás Representante del Órgano Interno de Control	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/025/2022

"Servicio Integral para el Festejo del Día del Padre en la Alcaldía
Tlalpan"

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
BAY-IDEEN S.A DE C.V ELIZABETH ROLDAN RAMIREZ	
COMERCIALIZADORA TATIWI S.A DIEGO RODRIGUEZ RUIZ	
MALATI COMERCIALIZADORA S.A DE C.V JESUS ARIEL SÁNCHEZ RUIZ	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/025/2022**, para el **"Servicio Integral para el Festejo del Día del Padre en la Alcaldía Tlalpan"**.

FIN DE TEXTO.